LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción
En Alcoy al mes . . . . 1'50 Ptas.
» » trimestre: . . . . . 4'50 »
Fuera » . . . . 5'00 »
Número atrasado. . . . . . . 0'25 »

ALCOY, JUEVES 11 DE MAYO DE 1905

Redacción y Administración
Pintor Casanova 22, entresuelo.
Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 398

Política inglesa

En los altos consejos de la nueva Cartago predomina siempre el principio maquiavélico de la división entre las demás potencias para el logro del dominio supremo de la ciudad del Támesis sobre el mundo entero: los ingleses de las dos Cámaras siguen actualmente la diplomacia de Alejandro y de los Cèsares que les abre las fronteras en todas las costas. Su poderío colonial es enorme y á él han llegado poniendo en juego todos los resortes de su genio mercantil. Con tal de que sus fábricas prosperen y se efectúe el tráfico de armamentos de mar y tierra, siembran la discordia entre las grandes potencias, como ahora sucede con la Rusia y el Japón. A ello se presta la política de sus hombres de estado que nunca se avienen con la paz universal, porque saben que la paz sería la muerte de las islas británicas. Los ingleses jamás han luchado por un ideal; el propósito único que han tomado en cuenta en sus competencias ha sido el de de abrir mercados en todas las zonas y latitudes del Globo. Allí donde han visto riquezas agrícolas ó minera-lógicas que tienen pintadas en sus escudos, y con la ferocidad de los tigres de la Hircania y de los leones del Atlas.

So pretexto de libertades mentidas é ilusorias y con predicaciones de cultura, se apoderaron de las Indias Orientales y del Sur de Africa: ya la astucia y felonía ináuditas con que trataron á la noble república del Transwal, faltando á la buena fé y á los compromisos contraídos con el pueblo pequeño, sí, pero el más digno y esforzado de la tierra. El pueblo inglés se personificó en Chamberlain y en Rodes y esos dos grandes piratas despojaron de su autonomia á los héroes holandeses del Cabo.

Para los ingleses el derecho internacional es un sarcasmo, y la máxima de que los grandes deben comerse á los pequeños es el primer dogma de su religión positivista. El utilitario Jeremías Bentham es el Moisés de Inglaterra, y Fourriere, á pesar de ser francés, recibe de los britanos adoraciones en calidad de Mesías por su famoso principio de la «rehabilitación de la carne», mediante, por supuesto, la rehabilitación de los bolsillos.

Ya sería hora de que las naciones de Europa y América abriesen los ojos y viesen claro en la materia de la codicia brutal de los anglos. Desde el estrecho de Gibraltar espían las posiciones españolas del Norte de Africa, y entre todas Ceuta, que les daría las llaves del Mediterráneo: su predominio autocrático en el Virreynado de Egipto y en el canal de Suez, los prepara para el momento de convertir dicho mar en un lago inglés. Lo que deseó Napoleón lo conseguirán los ingleses á no tardar siguiendo la política de las anexiones invasoras.

Cifran su poderío en sus escuadras, y como la Rusia y el Japón les hacen sombra en calidad de potencias navales, mucho tiempo hace que los ingleses han azuzado uno contra otro á esos dos colosos de Oriente, y Occidente consiguiendo que se arruinen á fin de no tener competidores en el reparto de la China. Y como si esa labor de chismes diplomaticos no fuese bastante, han echado sobre el Imperio moscovita una jauria de anarquístas que han logrado poner en piena revolución todas las provincias rusas.

Los ingleses dando acogido á todos los salvajes de la última civilización y además protegiéndoles, mientras ellos se ven libres de bombas y de explosivos formidables, constituyen un peligro gravísimo para la paz de las naciones. Convendria que al grito de «delenda Cartago» los emperadores, los reyes y los gobiernos tomasen medidas de seguridad contra la rapiña inglesa; la posición de ser islas dificultad una acción común, pero se ha de reconocer que si las potencias se mancomunasen llegarían al resultado de poder cortar las uñas de ese tigre y aserrar los colmillos de ese elefante.

¿Los yanquis, de su propia raza, serán destinados por la justicia de Dios para hacer pagar á Inglaterra lo que debe?

DEMÓFILO.

MEMORIA

de los trabajos realizados por la Comisión organizadora de las fiestas DEL III CENTENARIO DE LA publicación del Quijote

Leida en la Velada del 9 de Mayo de 1905.

Señoras y Señores:

«Sé breve en tus razonamientos, decía Cervantes, que ninguno hay gustoso si es largo»; y dispuesto á seguir consejo tan sabio, como del ilustre ingenio cuya gloria conmemoramos, he de ocupar por muy pocos minutos vuestra indulgente atención, los precisos para daros cuenta de las gestiones que la Comisión organizadora de estas fiestas ha podido llevar á feliz término, no de los proyectos que hubiera deseado realizar para que su brillantez fuera mayor, porque esto sería tan difícil de referir, como imposible apreciar el entusiasmo que por tan noble empresa ha sentido cada uno de los individuos de dicha Comisión.

Bastó una sencilla indicación del Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en carta dirigida al Sr. D. Vicente Pascual, manifestándole el propósito del Gobierno de asociar á la conmemoración del Tercer centenario de la publicación del Quijote á toda el elemento intelectual de España, para que el ilustrado Director de la Escuela Superior de Industrias secundase inmediatamente dichos propósitos, tomando á su cargo con celo y actividad incansables la organización en esta ciudad de unos festejos que fuesen dignos de tan fausto suceso.

Constituída para ello, bajo su presidencia, la Comisión, con la del Claustro de Profesores de la misma Escuela, nombrada al efecto, y compuesta de los Sres. D. Francisco Laporta, D. Adolfo Vilapiana, D. José Martínez, y don Timoteo Briet; con la de la Escuela elemental, formada por D. Fernando Cabrera y Don José Abad, con un representante del Excelentísimo Ayuntamiento y con D. Miguel, Benito en representación del Ejército, dió principio á sus trabajos esta Comisión en 11 de Febrero del corriente año.

***

Alguien ha censurado la unanimidad que estos días ha habido en toda España en los actos de estas fiestas; pero tratándose de un genio que se distinguió tanto en las letras como en las armas, y que á su condición de guerrero y literato unió la de un buen creyente, ¿cómo no procurar en todas partes que el Ejército y los artistas le tributaran su respeto, y que se elevarán al Cielo públicas oraciones por su alma? Era, pnes, indispensable dicha unanimidad, que más que censura merece plácemes, por ser fiel reflejo de la unidad de sentimientos que en todos los españoles ha despertado el solo nombre de Cervantes.

Esta Comisión, por tanto, había de abundar en el mismo pensamiento, y á su realización enderezó sus trabajos temerosa de su éxito por el apremio del tiempo, pero confiada en el concurso que todos los alcoyanos le habían de prestar.

Su primer intento fué la celebración un de certámen literario en que los hijos de esta ciudad pudieran hacer gala de su talento, dedicándolo al estudio de Cervantes y de sus obras, homenaje el más adecuado que pudiera tributársele; pero el tiempo, factor indispensable con que para ello había que contar, no dió lugar á tan plausible deseo, y hubo que pensar en sustituir dicho Certámen por una Velada literario-musical, limitándose á abrir un concurso para un «Himno á Cervantes», asignando como premio una pluma de plata y una lujosa edición del «Quijote» al autor del que reuniese mejores condiciones para ser puesto en música y cantado por un gran coro de niños; y destinando otro premio, consistente en un objeto de arte, al autor de la mejor composición musical aplicada á la poesía que resultase premiada.

Dentro del plazo al efecto señalado, se presentaron cuatro composiciones poéticas designadas con los siguientes lemas, y por el orden de presentación· 1.° «Justicia»; 2.° «Del trabajo nace la virtud»; 3.° «Pluma y espada»; 4.° «Patria y Letras».

No fué fácil la labor de la Comisión, constituída en Jurado, para emitir su fallo, pues reuniendo méritos para el premio las dos últimas composiciones, hubo diversidad de pareceres respecto á ambas, decidiéndose por mayoría que aquel se adjudicara á la que lleva por lema «Patria y Letras», haciéndose constar el sentimiento de la Comisión de no poder disponer de un ascésit para la designada con el lema «Pluma y espada».

Convocado seguidamente el concurso para la música, se presentaron también cuatro composiciones con los siguientes lemas: 1.° «Guerrero y Poeta»; 2.° «El arte de Cervantes fué, es y será ciencia», 3.° «Patria y Arte»; 4.° «Patria y Letras».

A esta última composición fué á la que el Jurado, formado por los Srs. Profesores D. Desiderio Moltó, D. José Jordá, y D. Gonzalo Barrachina, adjudicó el premío por unanimidad.

***

Muchos tal vez ignoren la importancia que en la vida del Príncipe de los Ingenios tiene la fecha de 19 de Septiembre del año 1580: y sin embargo esa fecha es tan memorable que sin ella, con razón se ha dicho, no habría ni centenario, ni «Quijote», ni literatura cervantina, ni nada del inmortal Manco que con las musas castellanas se relacionara.

Cautivo Cervantes en Argel, en aquel día recobró la libertad, merced á la entrega que hizo de 500 escudos, por su rescate, el Procurador general de la Orden Trinitaria. Desde este momento su vida se halla tan íntimamente ligada con esta Orden, que viste su escapulario, frecuenta sus conventos, Trinitarios son los censores de sus obras, y trinitaria, es la tumba que recoge sus restos mortales el 23 de Abril de 1616.

Quien así vive y muere ha de recibir en estos días como el mejor tributo á su memoria los sufragios que por él se depositen; y así lo estimó la Comisión al acordar la celebración de solemnes Honras fúnebres por su alma, pensamiento que ha podido realizar por la generosidad de los Rvdos. Cleros de ambas Parroquias.

***

No bastaba que nos hubiéramos esforzado ahora en honrar dignamente á tan preclaro ingenio; á nadie podía satisfacer que el recuerdo de estas fiestas se perdiera con el sonido de la última nota del precioso himno que vá á poner fin á esta Velada; era preciso que las generaciones que nos sucedan encontrasen un testimonio de que Alcoy no sobresale solo por su industria, sino también por su amor á las letras y á las artes: hé aquí explicada la idea de erigir un monumento á Cervantes.

En otras circunstancias hubiera habido que desecharla; pero formando parte de la misma Comisión organizadora, artistas como su presidente D. Vicente Pascual, y los Sres. Cabrera y Laporta, y existiendo en Alcoy mismo talleres de fundición como los de los Sres. Botella, Botí y Compañía, la idea no solo era realizable sino que ha podido ejecutarse con el gusto y arte que todos hemos podido admirar.

La Comisión puede tener por recompensados todos sus trabajos con haber dado ocasión á Alcoy de presenciar el brillante aspecto que ofrecía en el momento de la inauguración de la estátua de Cervantes, el Paseo de su nombre. Los alumnos y niños de las escuelas entonando un himno de alabanza y depositando hermosas coronas al pié de dicho monumento, y los dignos Jefes y Oficiales del Regimiento de Vizcaya desfilando al frente de sus tropas y rindiendo su espada ante el valeroso soldado español que peleó «en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos y esperan ver los venideros», atestiguaron el poder del genio, que aun en el tercer siglo de su muerte, logra el tributo de la juventud y del brazo derecho de la pátria.

***

Para que esta Memoria fuera como lápida conmemorativa donde quedaran grabados los hechos de este Centenario dignos de especial recuerdo, faltaría esculpir en ella los nombres de todos los que han contribuido á su celebración; mas, ¿para qué, si todos los conoceis? El Excmo. Ayuntamiento; los respetables Cleros; el Regimiento de Vizcaya los Profesores que antes nos han deleitado interpretando clásicas partituras, y los noveles actrices y actores que nos han hecho saborear gratos recuerdos del libro inmortal; todos los que me escucháis,

que habeis venido esta noche á rendir también vuestro homenaje á tan esclarecido ingenio;... todo Alcoy, en una palabra. A todos os dá las gracias esta Comisión por el concurso que le habeis prestado, y solo desea que no olvideis las provechosas enseñanzas que encierra esa joya de nuestra literatura que brotó de la pluma de Cervantes, para que Alcoy sepa siempre hermanar los levantados ideales y atrevidas hazañas del Ingenioso Hidalgo, con el frio y calculado positivísmo de su escudero.

He concluido.

FRANCISCO MOLTÓ PASCUAL.

SOMBRERÍA Y GORRERÍA

DE TADEO CODERCH

6, Mosén Torregrosa, 6

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento no ha escaseado medio para adquirir de las mejores fábricas del país y extrangeras los más selectos y elegantes modelos de sombreros y gorras, los que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general.

A CERVANTES (1)

Príncipe de las letras castellanas.
dechado de primor y gentileza:
tu gracia y galanura soberanas,
tu espléndida grandeza
¿cómo poder cantar?... Bien lo adivino:
¡precisos fueran, con tu pluma de oro,
tu discreción sin cuento,
tu mágico talento,
tu ingenio peregrino!...
«Vive Dios que me espanta esta grandeza
y que diera un doblón por describilla...»
—en ocasión solemne tu digiste.—
No un doblón, mil doblones pieza á pieza
diera y yo por hablar de la que hiciste
obra sin par que al mundo maravilla;
pero no, no haré tal, pues cuanto hiciera
indigno, sí, de tu memoria fuera.

Hablen por mí los pueblos, las naciones,
los siglos, las edades... Donde quiera
palpiten corazones
y aletée radiante el pensamiento,
la realidad buscando ó la quimera;...
del que por arte fué de encantamiento,
—porque no pudo ser de otra manera,—
tu hijo mayor, de tu «Ingenioso Hidalgo»,
muchos, todos, de fijo, saben algo.

Y en vano pasa el tiempo para tu obra:
cimentada sobre la roca viva
de la flaqueza humana,
su parte alta con la baja hermana,
y así nada le falta ni le sobra,
¡y vivirá mientras el hombre viva!

¡No ha muerto Don Quijote!
Aun vaga por los campos y ciudades
desafiando pellejos y molinos...
Aun se oye á Sancho Panza,
unas veces agudo y otras zote,
diciendo en cien refranes cien verdades
y en otros cien, doscientos desatinos.
Aun requiere la lanza
el buen Alonso enderezando entuertos
ó reparando agravios,
que por ser desvaríos de la mente
ó por estar de su remedio inciertos
olvidaron los buenos y los sabios.
Y aun busca su escudero incautamente
ínsulas que mandar, y la privanza
de una duquesa que su gracia vea,
por si algo le alcanza,
y moteja de loco á Don Quijote,
¡y... niega sus espaldas al azote
que ha de desencantar á Dulcinea!...
Siempre ¡ay! ó D. Quijote, ó Sancho Panza!..
¡Dichoso el hombre que su ser orea
de lo real ó posible en el ambiente;
que ambos héroes unidos en sí siente,
y que en activa paz y noble calma
harmoniza su cuerpo con su alma!

***

¿Cómo surgió de pensamiento humano
libro tan acabado y primoroso?
¿Inspiróle algún mago prodigioso,
algún genio, algún númen sobrehumano?...
Fué la obra de un mortal de carne y hueso;
más dotado de ingenio soberano
de gracia fina y discreción suprema,
dones del hombre superior emblema;
y sobre todo eso,
de firme voluntad nunca enervada,
de abnegación llevada
hasta el último exceso,
¡estudiando los hombres y las cosas
cuanto vió y padeció cubrió de rosas!

Nacido en noble cuna,
y aunque rico en valer, pobre en fortuna,
fué á buscar en los tercios españoles,
gloria y poder, y en Chipre y en Lepanto,
del turco fué el espanto
De corsario feroz, luego, cautivo,
cerca ya de su pátria tan querida,
¡cuánto debió sufrir su génio altivo,
al recordar la libertad perdida!
Pues áun entonces y entre tantes penas,
quebrantos y dolores,
no solo sus cadenas,
sino hasta las agenas,
con su ingenio y bondad cubrió de flores,
Despues .... ¿sus sinsabores,
quien podría contar?... Años y años,
gañando el duro pan de cada día,
en oficios que nadie envidiaría,
y tras cada ilusion mil desengaños...
Y hasta en las letras mismo,
tal vez su inmortal génio no triunfara,
si en injusta prisión no se encontrara...
Allí en cárcel oscura,
su libro concibió... El infortunio,
engendróle en su angusta fantasía;
que hasta en oscura cárcel florecía,!
Allí fué Don Quijote, el pobre iluso;
allí Sancho, el buen Sancho, el *ambicioso*;
allí Sansón, el de la Blanca Luna,
la santa realidad, que al valeroso,
caballero derriba, y en quien puso,
la fuerza que domina al poderoso,
y el ingenio que vence á la fortuna.

***

¡Noble y preclaro ingenio,
príncipe de las letras castellanas!..
no las hazañas vanas
de tanto libro inútil destruiste:
de la mente las necias ilusiones,
de la carne las bajas ambiciones,
por siempre con tu pluma zaheriste;
¡y así es tu obra en que el ingenio vuela
del buen sentido la mejor escuela!

Justo es pues que la patria te bendiga,
que admirada te aclame,
y de tu genio la esplendente estela
enamorada siga.

Nosotros, entusiastas de tu gloria,
también quisimos en Alcoy tu nombre
ante el pueblo exaltar, y en bronce y piedra
conservará indeleble tu memoria,
entre un jardín que tu morada alfombre,
un monumento que ornará la hiedra.

Hicimos cuanto estuvo en nuestra mano,
nó cuanto acariciara nuestro afecto
y merece tu genio soberano.

¡Antes, empero, de espirar el día,
centenario de aquél en que á luz diste
tu libro más perfecto,
permite todavía,
hoy que el mundo pregona
la gloria que alcanzaste eternamente,
coloquemos sobre tu augusta frente
de perenne laurel digna corona!

JOSÉ ABAD

(1) Poesía leida por D. José Cort Merita en la solemne Velada Artística celebrada el día 9 del corriente en el «Teatro Calderón» de esta Ciudad, por iniciativa de la Junta organizadora de las fiestas del tercer Centenario de la publicación del Quijote.

SECCIÓN AGRÍCOLA

La vinificación por las levaduras seleccionadas

La industria vinícola está por completo basada en el fenómeno complejo de la fermentación. Por su acción el mosto, líquido azucarado, poco perfumado, turbio, de color indefinido y de sabor desagradable, se transforma en un líquido transparente, de color rojo brillante, de sabor agradable y de delicado «bouquet».

No pudiendo detenernos á enumerar las múltiples teorías expuestas para explicar este importante fenómeno, sólo haremos mención de las experiencias de Pasteur, que han demostrado que la fermentación es un activo vital resultante del desarrollo de un micro-organismo: «la levadura».

En el acto de la maduración de los frutos de la vid, las levadúras se esparcen por toda la superficie de las uvas y observadas al microscopio presentan caracteres distintivos. Los fenómenos de desarrollo y reproducción de estos seres han sido perfectamente estudiados por los biólogos modernos.

La temperatura ejerce una principal acción en la vida de los fermentos alcohólicos. El aire, á causa del oxígeno que contiene, desempeña á su vez un papel muy importante en su evolución. Estos fermentos, en presencia del aire, se desarrollan rápidamente y consumen mucha azúcar; por el contrario, privados de dicho elemento, evolucionan lentamente, transformando el azúcar en alcohól y en ácido carbónico, con producción, al mismo tiempo, de cortas cantidades de ácido sucinico, glicerina, alcoholes superiores, aldehidos y ácidos volátiles. Los hechos indicados demuestran la manera cómo convendrá operar en la práctica vinícola, según la clase de levaduras que se desee obtener.

Las levaduras, sin cuya intervención el mosto no puede transformarse en vino varían según los liquidos en donde han vivido y los caracteres de estos pueden ser transmitidos por aquéllas. Fundandose en estos hechos, se hatratado de cultivar las levaduras procedentes de buenos mostos y adicionarlos á aquellos mostos deficientes á los que se quiere mejorar sus propiedades.

Actualmente M. Jorge Jacquemin se dedica con entusiasmo á este estudio haciendo trabajos sobre las «levaduras seleccionadas,» que, adicionadas á los mostos comunican á los vinos que de ellos proceden cualidades excelentes de finura, «bouquet,» etc.

La adición de estas levaduras se lleva á cabo, ya directamente en el mosto ó mejor esparciéndolas sobre los racimos en el acto del pisado ó de la presión.

El autor citado indica tres modos distintos para su preparación: uno de ellos para las regiones cálidas y los dos para las climas templados.

De la descripción de estos médios nos ocuparemos cón detenimiento más adelante.

Merced á las levaduras cultivadas cuyo empleo ha sido simplificado por M. Jacquemin, el vinicultor francés dispone hoy de un medio fácil y barato para obtener de un mosto ordinario un vino más fino y de mejor conservación.

Luis Arismendi

Cette 22 Abril 1905.

JOSÉ LLORÉNS

Cantero

SAN ANTONIO, 43

Ofrece á los dueños y constructores de obras sus servicios y materiales de piedra blanca, á precios sumamente baratos.

Sillares ordinarios de 0'34 centímetros altura, á Ptas. 1'15.

Lozas de Pavimento de 0'45 por 0,08 1 metro, á Ptas. 1'15.

Canales de 1 palmo de luz 1 metro á pesetas 2'30.

Canales de 3/4 palmo de luz 1 metro á pesetas 1'80.

Canales de 2/4 palmo de luz 1 metro á pesetas 1'30.

Sillería para fachadas y demás clases de piedra, a precios muy económicos.

SECCION RELIGIOSA

MAYO 11.—San Antimo y San Anastasio.

Cultos de hoy

Continúa el mes de María en todas las iglesias donde se celebra, á las mismas horas y en igual forma de los días anteriores.

En el Santo Sepulcro continúa también el Novenario á Ntra. Señora de los Desamparados, con sermón.

Corte de María.

Se hace la visita de este día á la Purisíma Concepción, en San Agustín.

SANTOS DE MAÑANA

Santo Domingo de la Calzada.

SOMBRERERÍA "MARTINEZ"

La Fuente del Oro

MOSEN TORREGROSA (Antes Vall) 2, Alcoy

Tiene el honor de anunciar á las SEÑORAS en particular y al público en general haber recibido un grandioso surtido en sombreros, cascos y adornos de fantasía, últimas novedades de París. También se realizarán durante la feria y á precios sin competencia de las mejores fábricas extrangeras y de las del País, de Madrid, Barcelona y Andalucía, un gran surtido de sombreros para CABALLEROS y NIÑOS.

En Gorras y Boinas fabricación especial de esta casa, y venta al por yor y menor. Se garantiza el acreditado nombre verdad de esta casa, como la procedencia de sus artículos.

Mosen Torregrosa 2, junto á la fuente del Oro

(NO EQUIVOCARSE)

La estátua de Cervantes

La «Gaceta» del 9 del actual, publica el siguiente Real decreto:

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Exposición

Señor:

Hnbo un tiempo en que, para significar con gráfica frase el extenso poderío de uno de los augustos ascendientes de V. M., se dijo «que en los dominios del rey de España no se ponía el sol».

La hiperbólica frase tuvo una exactitud muy pasajera en la realidad material, pero encerraba un profundo sentido profético.

Reveses de la fortuna, expiaciones impuestas por la Providencia, cumplimiento fatal de leyes históricas, que ningún pueblo, cualquiera que haya sido su grandeza, ha logrado eludir, vinieron reduciendo aquel imperio, producto del valor y la conquista, á los límites de su cuna y de su hogar primeros; pero juntamente con aquella grandeza, que abarcaba el planeta, extendióse por él la civilización que el genio español sembrara, y como principal arma suya la lengua con que enseñamos á otros pueblos á creer y á entenderse en el comercio de la civilización y en el camino del progreso, quedando tan preciado don como perenne recuerdo de aquel esfuerzo, del sacrificio que con nuestra sangre llevamos por los ámbitos de la tierra, y representando la expansión de nuestro idioma un imperio espiritual y civilizador, que el sol iluminará siempre con no interrumpida luz.

Presea y joya estimadísima, cincelada en esta preciosa habla que civilizó continentes

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno: Excmo. Sr. Marqués de Comillas

DELEGADO EN ALCOY: *D. Eugenio Carbonell Bas*

OFICINAS DE LA DELLGACIÓN: San Nicolás 55 2.º

euteros, produjo el genio de Cervantes un libro que simultáneamente saborean hoy en castellano millones de entendimientos, y que traducido á cuantos idiomas se hablan sobre la tierra, es por todos los hombres cultos admirado como flagelador irónico de la alocada fantasía, cáustico corrector del presaismo materialista, biblia del humorismo, centón selecto de máximas y documentos, compendio de erudición, gala de discreteos y donaires, despertador ameno de la alegría, ahuyentador constante del tedio y la tristeza.

A festejar, con pretexto del tercer Centenario de su publicación, al libro y á su autor insigne se levanta alborozada el alma de la patria, recibiendo de todos los países saludos de fraternal regocijo, que se elevan con ella en coro para la universal alabanza.

No necesita, ciertamente, de monumentos quien acertó á labrarse uno imperecedero en el libro mismo que imaginó su genio peregrino; pero si debe sentir la patria agradecida en que tal ingenio nació la necesidad de condensar y hacer perenne, para enseñanza de los venideros, la admiración y el entusiasmo de los presentes días.

Teniendo la certeza de interpretar fielmente, con los sentimientos de V. M., los de la nación española, y esperando que concurran á realzar tan grato homenaje todos los pueblos que hablan la hermosa lengua castellana, tiene el ministro que suscribe de acuerdo con el Consejo de ministros, el honor de someter á la aprobación de V. M, el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 8 de Mayo de 1905.—Señor: á los reales pies de V. M.. «Carlos María Cortezo.

Real decreto

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para conmemorar la publicación de El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, por Miguel Cervantes Saavedra, se erigirá en honor de este inmortal ingenio un monumento en Madrid, costeado por suscripción voluntaria.

Art. 2.º Serán invitados á contribuir á dicha suscripción todos los pueblos que tienen el castellano por lengua nacional.

Art. 3.º Para la construcción del monumento se abrirá concurso entre artistas españoles, bajo condiciones que fije la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Art. 4.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, oyendo al Ayuntamiento de Madrid, y consultada aquella Academia, fijará antes de la publicación del concurso el sitio de esta capital donde haya de elevarse el monumento.

Art. 5. Se depositará el producto de la suscripción en el Banco de España, á quien, además, se confiará el sevicio de recibir en sus cajas las suscripciones, giros y remesas que á este objeto se destinen.

Las listas de la suscripción se publicarán en la «Gaceta de Madrid».

Art. 6º Una Junta, compuesta de tres académicos de la Española y tres de la de San Fernando, nombrados por los mismas Corporaciones, se encargará, bajo la presidencia del ministro de Instrucción publica y Bellas Artes, de la aplicación de los fondos recaudados y de la dirección de la obra, publicando también en la «Gaceta de Madrid» el resultado de su gestión.

Art. 7.º El mismo ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes queda encargado de dictar todas las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en el Palacio de la Real Academia Española á ocho de Mayo de mil novecientos cindo.—«Alfonso»—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, «Carlos María Cortezo».

Noticias

Inusitada brillantez revistió la gran velada verificada anteanoche en el Teatro Calderón, con arreglo al programa de los festejos organizados para honrar en nuestra ciudad la memoria de Cervantes, con motivo del tercer centenario de la publicación de su inmortal óbra «D. Quijote de la Mancha».

La primera parte de esta artística velada fué desempeñada admirablemente, como era de esperar, por la aplaudida Sociedad de Conciertos de esta localidad, que ejecutó hermosas y clásicas composiciones de su extenso repertorio, recogiendo los mas nutridos aplausos del numerosisimo público.

En la segunda parte, ó sea en la representación de la zarzuela titulada «La Venta de D. Quijote», fué celebrada por el público la labor de las señoritas que tomaron parte en su desempeño.

Al levantarse el telón para empezar la última parte de la velada, nuestro queridisimo amigo, el Concejal del Excmo. Ayuntamiento D. Francisco Moltó Pascual, leyó la hermosa Memoria, que con verdadero gusto publicamos en otro lugar de éste número, para que nuestros lectores puedan apreciar la belleza que palpita en las líneas de esa compendiosa descripción. Al terminar el Sr. Moltó la lectura de su obra, la numerosa concurrencia le tributó una calurosa y sincera ovación.

Acto seguido, el Sr. Director de la Escuela Elemental de Industrias D. José Cort, recitó la hermosa composición debida al inspirado poeta D. José Abad Carbonell, que tambiéa publicamos con gusto en el presente número, la cual fué aplaudida con entusiasmo por el público.

Inmediatamente se procedió á la apertura de las plicas que contenían los nombres de los autores de la letra y música respectivamente, del Himno á Cervantes, resultando ser don Juan Botella Asensi, y D. Jorge Mira Carbonell, los cuales subieron al escenario á recoger los respectivos premios con aplauso. de la concurrencia.

Terminó la velada cantándose el Himno laureado, por un nutrido coro de niños de las escuelas de Instrucción primaria de esta ciudad, acompañados por la banda de música «La Primitiva».

—El próximo domingo, festividad de Nuestra Señora de los Desamparados, habrá función solemne en la Parroquial de San Mauro y San Francisco.

A las nueve de la mañana se descubrirá á S. D. M. y á continuación se celebrará la misa Mayor con sermón por el notable orador sagrado D. Enrique Abad, Pbro.

—**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena. Gabinete, PLANTA BAJA.

—En la importante Villa de Biar, darán comienzo hoy los festejos que todos los años celebran los vecinos de dicha villa, en honor de su excelsa Patrona, la Santísima Virgen de Gracia.

—En la Catedral de Cartagena (Murcia) se halla vacante un beneficio con cargo de sochantre, que habiendo de ser provisto por oposición, puede solicitarse hasta el día 28 de Junio próximo.

—El señor Vicario Capitular de esta diócesis ha determinado se confieran órdenes sagradas en las próximas témporas de la Santisima Trinidad,

Hoy se verificarán en el Palacio Arzobispal los exámenes «ad curam amimarum» para los seminaristas de primeras órdenes.

Se concede un plazo de quince días para la presentación de documentos.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Por la paz

Madrid 10 (19 45)

Comunican de Washington qne el Presidente de la república de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, se ha decidido á intervenir como mediador entre Rusia y el Japón, á fin de que cesen las hostilidades entre ambas naciones.

Ciclón

En New-York, se ha desencadenado un terrible ciclón que ha destruido el gran edificio de Afanetseffe, causando veinte muertos,

Los desastres de la guerra

Madrid 10 (19-45)

Se ha recibido un despacho del teatro de la guerra, participando que en el lago Baikal existen treinta y tres mil trescientos sesenta y ocho soldados enfermos

No hay dimisión

Mad id 10 (19-45)

Se ha negado rotundamente que el ministto de Instrucción Pública, Dr. Cortezo, haya presentado la dimisión por los disgustos habidos con motivo del reparto de invitaciones.

Noticia desmentida

Madrid 10 (19 45)

Se ha desmentido la noticia que había circulado de que el Principe D. Jaieme de Borbón había estado de incógnito en Madrid.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 10 (19-45)

Interior 4 por 100 contado.	77'85
Amortizable 5 por 100	98'00
Exterior 4 por 100	90'80
Banco España	430'00
Compañía arrendataria de tabacos	406'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100.	000'00
Azucareras Obligaciones	99,40
íd. Acciones	95'75
París á la vista.	31'90
Londres	33'18

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, Acciones	194'00
» » Obligaciones.	00'00
Resineras Acciones	164'50
Pelera Española »	68'00
» Obligaciones	000'00

De la casa LUCIO GARCÍA-LEAL SANCHEZ

Corredor Real de Comercio.

Representante en esta plaza

D. JOSÉ AURA GIRONÉS

Corredor de Comercio.—San Cristóbal, 16, triplicado

Compra y venta de valores del Estado, de Compañías ferroviarias y demás efectos cotizables AL CONTADO Y A PLAZOS.

Recibe órdenes de Bolsa.

Acciones de «La Unión Alcoyana»

Compra	000 ptas.
Venta	000 »

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 10 (14 00)

Interior 4 por 100; fin de mes.	78'15
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones	78'55
Idem. Norte id.	47 80
Francos	32'05
Interior 4 por 100 Madrid	78'10
Exterior 4 por 100 en Paris	90 95
Ferrocarriles M. Z. y A. en Paris.	281'00
Idem. Norte en París	171'00
Algodón Good Middling los 50 kilos. disponible.	70'80
futuro	

(El Corresponsal.)

PAPELERIA
A B C
de Guillermo Aracil
OCASION

El dueño de este establecimiento ofrece al público un extenso y variado surtido de PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones, desde el precio de o'25 ptas. la pieza en adelante.

También encontrarán EN ESTA CASA libros rayados y objetos de escritorio de todas clases y precios, así como una gran variedad en géneros para la elaboración de flores.

IMPRENTALA «DEFENSA»

Sobres blancos, timbrados

á 20 Rs. millar

Pintor Casanova, 22.—Alcoy.

IMPRENTA DE LA DEFENSA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados do todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÈSTICA BOBINA CENTRL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Harker, Sumner & C.°.--Barcelona

10, Rambla de Cataluña, 10

INGENIEROS É IMPORTADORES DE MAQUINARIA

DE TODA CLASE, ESPECIALMENTE

Máquinas de Preparación, Cardas, Selfactinas, Telares y máquinas de Apresto para Lana, Maquinaria para desperdicios y Borras, Hidro-Estractores, Máquinas de Vapor y de Gas, Calderas acuatubulares, Turbinas, y toda clase de Accesorios.

AGENTE EN ALOY:--EUGENIO CARBONELL BAS

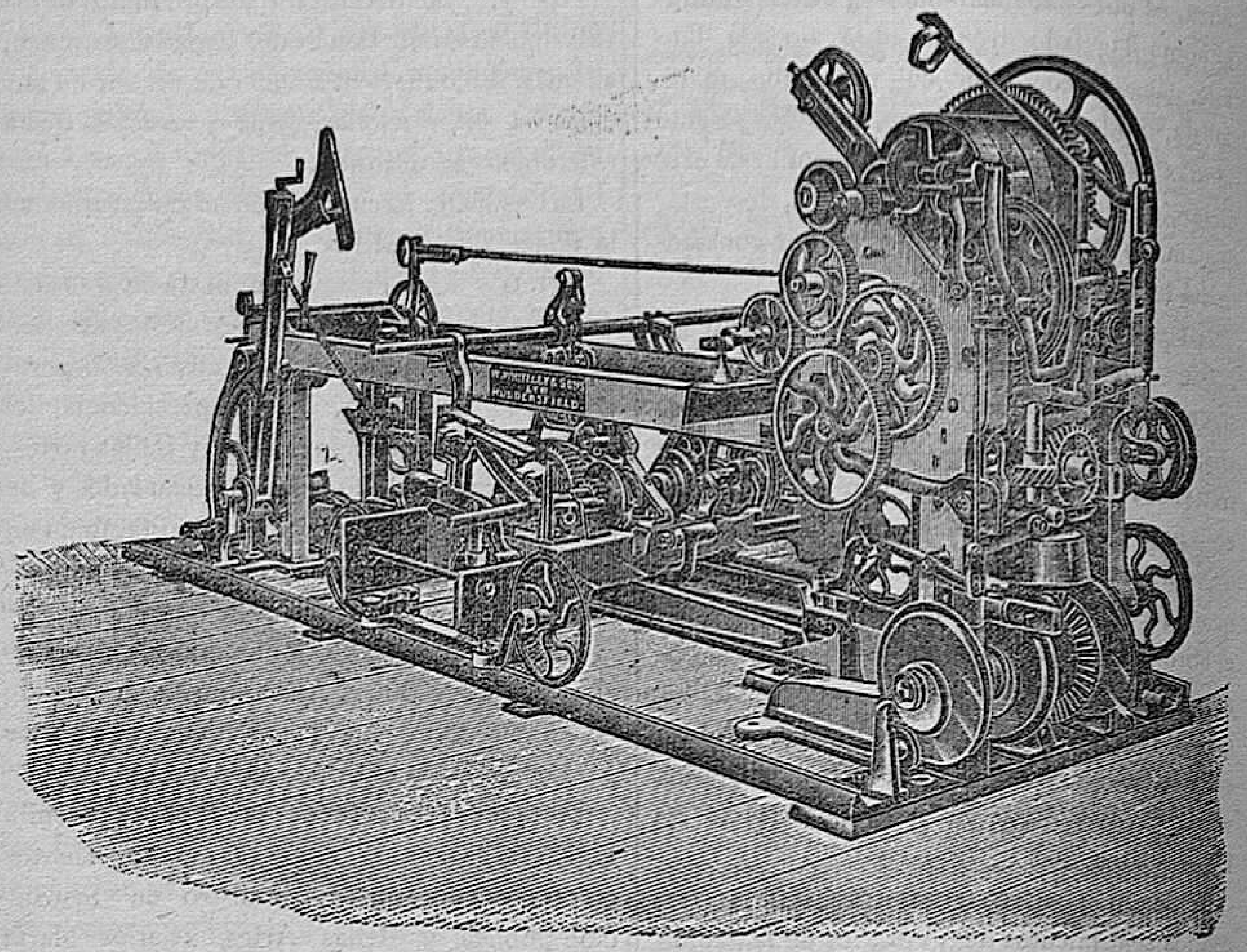

Patentes de invención y Marcas de Fábrica

La Sucursal

Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario: *D. José Manresa Pascual*

Dirección y Casa Central-17-Pascual y Genís-17-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: **Enrique Herraez Jordá**--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingabm, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseeldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Lóndres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

GARANTÍA:	DIRECCIÓN:
1.500.000 pesetas	Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género.

Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.

Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjanse al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar *ó al Profesor Veterinario* **D. José M.ª Latorre**

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy.

Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio **Madrid-Mahon**—Talleres en **Mahon**

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35

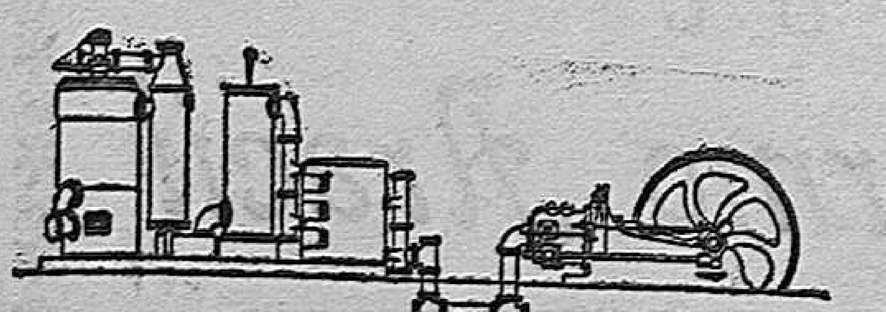

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mecánique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.